Grupo JPB S. A.

Quito 16 de Abril del 2008

Señores accionistas.

Presente

De acuerdo al seguimiento realizado puedo informar lo siguiente:

Las normas contables se han llevado a cabalidad, teniendo en cuenta que la empresa empezó a tener movimiento durante el año 2007 a partir del mes de diciembre.

Se han cumplido con todas las obligaciones que por ley estaba la compañía a cumplir, respeto al SRI, súper de Compañías etc....

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,

Benoît Ducarme
Comisario